



## Centro Superior de Seguridad

Homologado por el Ministerio de Interior desde 1.999



## Programa de Reciclaje Teórico Escoltas

### Abril:

Del 13 al 16 de 09:00 a 14:00 h.  
Del 20 al 23 de 16:00 a 21:00 h.

### Mayo:

Del 05 al 08 de 09:00 a 14:00 h.  
Del 12 al 15 de 16:00 a 21:00 h.

### Junio:

Del 08 al 11 de 09:00 a 14:00 h.  
Del 22 al 25 de 16:00 a 21:00 h.

**AVIZOR, CENTRO SUPERIOR DE SEGURIDAD**  
C/ Saturnino Calleja, 6. Bajo-28002-Madrid  
Tel. 91 561 68 32 - Fax: 91 181 24 83  
[info@avizor-seguridad.com](mailto:info@avizor-seguridad.com)



## Justificación

Este programa está diseñado para responder tanto a las exigencias de la legislación vigente en materia de formación del personal de Seguridad Privada, como a la necesidad de las empresas de seguridad de garantizar la prestación de un servicio eficaz y responsable.

## Objetivos

Mantener y Actualizar el nivel de aptitud y conocimientos necesarios para el ejercicio de las funciones atribuidas al personal de Seguridad Privada que desempeña su labor profesional en el ámbito de la Protección Personal.

## Contenidos

### ➤ TECNICAS DE INFORMACION Y OBSERVACION.

- Terreno.
- Costumbres.
- Familia.
- Itinerarios.
- Servicio de Seguridad.

### ➤ PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS PARA OBTENER INFORMACION.

- Observación directa.
- Escuchas.
- Infiltración.
- Coberturas.

### ➤ DATOS HABITUALES.

### ➤ LA INFORMACION COMO ELEMENTO IMPRESCINDIBLE DE LA PROTECCION.

### ➤ LA OBSERVACION COMO FUENTE DE INFORMACION Y TÉCNICA DISUASORIA.

- La Avanzada.
- Inspecciones y Registros.
- Interiores: La Requisa Edificios.
- Búsqueda y Detección de Artefactos Explosivos (Protocolo de Actuación ante un Artefacto).
- Revisiones de Domicilios, Locales y Vehículos.
  - Las Requisas.
  - Revisión de Vehículos.
  - Reconocimiento de Correo y Paquetería.
- La Contra-Vigilancia.

### ➤ ETAPAS DEL PLAN DE SEGURIDAD INTEGRAL.

- Estudio del Protegido.
- Estudio de la Amenaza.
- Diseño Inicial del Plan de Seguridad y del Dispositivo de Protección.
- Sustitución de Roles.
- Dispositivo de Protección.

### ➤ ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCION DE PERSONAS.

- Ubicación de las zonas de Máximo Riesgo.
- Gestión efectiva de la Protección.
- Sustitución de Roles.
- Inconvenientes.
- Variaciones.

### ➤ LA CARPETA DE SEGURIDAD.

- Análisis de Riesgos.
- Elementos y Métodos..
- Carpeta de Seguridad:
  - Plan de Actuación.
  - Rutas Principales y Alternativas.
  - Rutas de Evacuación y Fuga.
  - Zonas de Seguridad y Evacuación.
  - La Información.
  - Los Datos.
- Cómo abordar la Obtención de Información:
  - Entornos.
  - Consideraciones.
  - Sugerencias.
- Coordinación con los CC y FF de Seguridad del Estado.
- Protocolo de Actuación.
- Medios Técnicos y Materiales Adicionales.



## Metodología

Teórica

Recursos Materiales: retroproyector, cañón, televisión, video, pizarra, radiotransmisores, material didáctico para el seguimiento de las clases.

Recursos Humanos: Profesorado Acreditado por el Ministerio del Interior.

## Evaluación

Examen Final.

## Acreditación

Certificado que justifica que el programa de formación se ha superado de forma satisfactoria y carta acreditativa de la formación impartida para la empresa.

## Precio

350 € / alumno. Grupo mínimo 12 participantes



## Centro Superior de Seguridad

Homologado por el Ministerio de Interior desde 1.999



# Programa de Reciclaje Operativo Escoltas

Del 11 al 15 de mayo de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 h.

**AVIZOR, CENTRO SUPERIOR DE SEGURIDAD**  
C/ Saturnino Calleja, 6. Bajo-28002-Madrid  
Tel. 91 561 68 32 - Fax: 91 181 24 83  
[info@avizor-seguridad.com](mailto:info@avizor-seguridad.com)



## Justificación

Este programa está diseñado para responder tanto a las exigencias de la legislación vigente en materia de formación del personal de Seguridad Privada, como a la necesidad de las empresas de seguridad de garantizar la prestación de un servicio eficaz y responsable.

## Objetivos

Mantener y Actualizar el nivel de aptitud y conocimientos necesarios para el ejercicio de las funciones atribuidas al personal de Seguridad Privada que desempeña su labor profesional en el ámbito de la Protección Personal.

## Contenidos

### ➤ ÁREA JURÍDICA

- La justificación de la legítima defensa.
- La detención en el ámbito de la seguridad privada.
- El respeto a los derechos fundamentales en la actividad cotidiana del escolta.
- Análisis jurídico fundamentado de la ruptura de normas de tráfico, accesos restringidos, entrada en edificios, acceso a aeronaves, etc.

### ➤ PRIMEROS AUXILIOS

- Conocimientos básicos del escolta en el área de primeros auxilios.
- RCP.
- Hemorragias.
- Fracturas.
- Infartos.

### ➤ TIRO

- Consideraciones legales sobre el uso de armas. (Reglamento de armas).
- Conocimientos técnicos básicos.
- Posturas de tiro.
- Tiro de Precisión.
- Tiro instintivo.
- Uso de armas en vehículos.

### ➤ CONDUCCIÓN

- Conducción ofensiva/ defensiva
- Tipos de vehículo, cambio y tracción.
- Frenadas
- Curvas
- Giro en Y
- Vuelta California
- Vuelta Contrabandista
- Bloqueos
- Conducción eficiente
- Conducción de confort

### ➤ DEFENSA PERSONAL PARA ESCOLTAS

- Combate sin armas
- Combate con armas de fortuna
- Armas Blancas
- Armas de Fuego
- Evacuación y Protección

### ➤ EXPLOSIVOS

- Detección de explosivos
- Terrorismo postal
- Coches bomba
- Protocolos de actuación
- Normas de seguridad

### ➤ TÉCNICAS DE PROTECCIÓN

- Negociación en Situaciones de Violencia
- Control de Masas
- Protección en actos públicos
- Coordinación con FFCC.



### Metodología

Teórico - Práctica.

Recursos Materiales: muñeco RCP, grilletes y defensas reglamentarias, armas, coches, retroproyector, cañón, televisión, video, pizarra, radiotransmisores, material didáctico para el seguimiento de las clases.

Recursos Humanos: Profesorado Acreditado por el Ministerio del Interior.

### Evaluación

Práctica

### Acreditación

Certificado que justifica que el programa de formación se ha superado de forma satisfactoria y carta acreditativa de la formación impartida para la empresa.

### Precio

1.800 € / alumno.

### Lugar y Régimen

Almazán (Soria). Los participantes convivirán en estas instalaciones durante los cinco días en Régimen de Alojamiento y Pensión Completa.